

29.

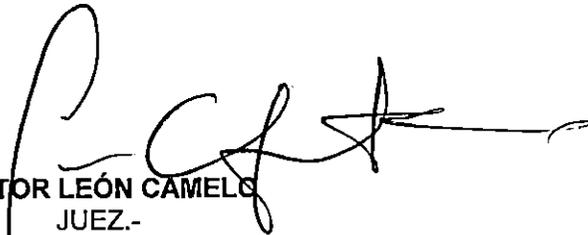


JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 06 AGO 2021

Exp. 110014-003-049-2019-00934-00

Incorpórese a los autos la anterior documentación proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta capital y póngase en conocimiento del interesado, para los fines legales a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,


NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ.-

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en Estado No. 76, hoy 06 AGO 2021, a la hora de las 8:00 p.m.
La secretaria,

MARÍA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CM